



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

# **Universidad Autónoma del Estado de México**

## **Licenciatura en Logística**

**Programa de estudio de la Unidad de Aprendizaje:**

**Derecho Internacional Público**



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje de  Clave

Carga académica      
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10

Seriación    
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de UA Curso  Curso taller   
Seminario  Taller   
Laboratorio  Práctica profesional   
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa Escolarizada. Sistema rígido   
Escolarizada. Sistema flexible   
No escolarizada. Sistema virtual   
No escolarizada. Sistema a distancia   
No escolarizada. Sistema abierto   
Mixta (especificar).

Formación común   
Actuaría   
Derecho Internacional   
Logística   
Negocios Internacionales

Formación equivalente

UA      
Actuaría Derecho Internacional Logística Negocios Internacionales

II. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área Curricular: Derecho

Carácter de la UA: Obligatoria



**UAEM**

Universidad Autónoma  
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

### **III. Objetivos de la formación profesional.**

#### **Objetivos del programa educativo:**

Desarrollar sistemas logísticos de suministro y distribución, para empresas con operaciones nacionales e internacionales, a fin de contribuir en la competitividad de la misma.

Implementar eficientemente técnicas administrativas, de transportación y de sistemas de información, en la operación y diseño de los sistemas funcionales en las organizaciones.

Operar de manera óptima los sistemas de compras, almacenamiento y distribución de materiales, para garantizar la calidad en el servicio al cliente.

Colaborar en los procesos de definición, desarrollo, mantenimiento y control de las políticas y de la gestión empresarial.

Proporcionar los medios y recursos necesarios en el flujo de bienes y servicios, para alcanzar la conformidad de los clientes y contribuir en la seguridad de la empresa.

Fomentar el desarrollo de la logística empresarial, de México, para mejorar la práctica en su gestión.

Vigilar el cumplimiento de los compromisos de la empresa, evitando la escasez de los productos y reduciendo los costos del transporte, a fin de obtener un bien en el tiempo mínimo.

Facilitar el flujo de productos con un servicio de calidad, eficiente y efectivo en la demanda, y satisfacer así las necesidades de los consumidores.

Coordinar de manera óptima los factores de calidad, confiabilidad, precio, empaque, distribución, protección, servicio, entre otros, que influyen en la decisión de compra.

Mantener el flujo logístico de los productos y servicios, con el desarrollo de sistemas de información y el uso de la tecnología, con atención a los requerimientos legales y de protección al ambiente.

Desarrollar e Impulsar proyectos que consideren la protección al ambiente, y de logística inversa que agreguen valor a la cadena de suministros.

Establecer y mantener relaciones con los clientes y proveedores de una cadena de suministros, para realizar alianzas estratégicas.

Investigar los factores que determinan el desempeño logístico de una organización.

Analizar el papel de la logística como estrategia en las empresas.

#### **Objetivos del núcleo de formación:**

Desarrollar en el alumno/a el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.



### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Aplicar leyes, acuerdos y tratados en materia de transacciones nacionales e internacionales y que regulan los aspectos legales de compra y venta, así como del transporte de mercancías por diferentes vías que se efectúa entre empresas, organizaciones y estados, en los ámbitos nacional e internacional que permita agilizar el trámite al que puede quedar sujeto al movimiento de mercancías.

### **IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Conocer los conceptos y leyes que le permitan aplicar los postulados del derecho internacional público en su instrumentación frente a las transacciones de comercio internacional, analizando la estructura económica mundial, a fin de apreciar las leyes y reglamentos que legislan las actividades humanas y comerciales entre las empresas, organizaciones y estados.

### **V. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.**

1. Conceptos
  - 1.1. Derecho internacional público
  - 1.2. Las diferencias entre derecho público y privado
  - 1.3. Principios generales de derecho internacional público
2. La importancia del derecho y las fuentes de donde emana
  - 2.1. Convenciones internacionales
  - 2.2. Costumbres internacionales
  - 2.3. Principios generales
  - 2.4. Decisiones judiciales y doctrina
  - 2.5. Tratados
3. Corte penal internacional
  - 3.1. Antecedentes
  - 3.2. Naturaleza jurídica y organización
  - 3.3. Competencia
  - 3.4. Admisibilidad de la causa
  - 3.5. Principio de complementariedad
4. El papel de los sujetos dentro de la estructura legal
  - 4.1. Doctrinas especializadas (Tabor, Estrada, De Díaz Ordaz, Tesis de la continuidad, Uniones de estados soberanos)
5. Destinatarios de las reglas y principios del Derecho internacional público
  - 5.1. Estados y derechos de los estados
  - 5.2. Organizaciones internacionales



### 5.3. Cooperación internacional

6. Vinculación entre el Derecho internacional público y el derecho de comercio internacional
  - 6.1. Normativa convencional aplicable a nivel internacional
  - 6.2. La contratación internacional
  - 6.3. El arbitraje
  - 6.4. La solución de controversias
7. Relación entre el Derecho internacional y las leyes mexicanas
  - 7.1. Derecho diplomático y consular
  - 7.2. Figuras que asumen responsabilidades y su homónimo en otro país (Jefes de Estado, Ministros de asuntos internacionales, Agentes diplomáticos)
  - 7.3. Jerarquía de las normas internacionales en el orden jurídico interno internacional.

## VI. Acervo bibliográfico

Becerra, Manuel (1991) *Derecho internacional público*, Biblioteca jurídica virtual.

Becerra, Manuel (1997) *Panorama del derecho mexicano. Derecho internacional público*, Biblioteca jurídica virtual.

Herdegen, Matthias (2005) *Derecho internacional público*, Biblioteca jurídica virtual.

Székely, Alberto (compilador) (1989) *Instrumentos fundamentales de Derecho internacional público, tomo II*. 2ª edición. Biblioteca jurídica virtual.

Székely, Alberto (compilador) (1989) *Instrumentos fundamentales de Derecho internacional público, tomo III*. 2ª edición ampliada. Biblioteca jurídica virtual.

Székely, Alberto (compilador) (1990) *Instrumentos fundamentales de Derecho internacional público, tomo IV*. 2ª edición. Biblioteca jurídica virtual.